

Ferro-Carriles de Mallorca.

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 15 Marzo al 14 Octubre de 1886.

De Palma á Manacor y La Puebla.—7:30 mañana y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma.—3 (mixto) 7:30 mañana y 5:45 tarde.
De La Puebla á Palma.—7:55 mañana y 5:35 tarde.
De La Puebla á Manacor.—7:55 mañana 2:30 y 5:55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla.—7:30 mañana y 5:45 tarde.

SÓLLER

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahon, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.
Para Barcelona, martes 4 tarde y sábado 2 tarde, via Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
LLEGADAS A PALMA.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Mahon, lunes 9 mañana via Alcudia y jueves 9 mañana.
De Ibiza y Alicante, miércoles 3 tarde.
De Barcelona, jueves 12 mañana, via Alcudia y sábado 7 mañana.
Salidas de Sóller.—Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.
Llegadas á Sóller.—Todos los días á las 6 noche

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, calle de San Bartolomé núm. 17.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

1 peseta trimestre en toda España. } Pago adelantado.
2 id. id. Extranjero y América.

Anuncios y comunicados á precios convencionales; los comunicados deberán llevar firma.

EL ATTACUS PERNIY.

En su número 9748, correspondiente al miércoles último, publica *El Isleño* un artículo que, por creerlo de muchísimo interés para este pueblo, trasladamos íntegro á nuestras columnas. *El Attacus Perniy*, le titula, y trata, como verán nuestros lectores, de la manera como vá desarrollando la cria del gusano de seda bivoltino de la encina D. Juan Antonio Perelló.

El artículo de *El Isleño* merece ser leído por los dueños de los extensos encinares que cubren las cumbres de nuestros montes, á los cuales prometemos beneficiosos resultados siempre que, fieles imitadores del Sr. Perelló, se decidan á explotar este nuevo venero de riqueza con igual fé y entusiasmo.

Dice así el artículo:

Diferentes veces, nos hemos ocupado de la cria de este gusano de la seda. En otras ocasiones hemos dedicado un lugar en nuestras columnas para hablar de un hombre tan estudioso como constante, que se ha dedicado completamente á explotar ese filon y que paso á paso ha ido adelantando y perfeccionando la cria hasta llegar á un grado que merece ya fijarse hoy detenidamente en él. Este hombre, como habrán sospechado nuestros lectores es D. Juan Antonio Perelló.

Nosotros que, gracias á su galantería hemos podido visitar el local en que se dedica á la cria del bivoltino de la encina, nos ha admirado lo que pueden lograr los cuidados y la constancia unidos á un hombre enérgico y voluntarioso.

Principió el Sr. Perelló por hacer un pequeño ensayo á cubierto, siguió á éste otro de mayor importancia, vino luego una cria mayor al aire libre, á esta sucedió otra y hoy día tiene en su casa más de 40,000 capullos de los que nacen diariamente de 1000 á 1200 mariposas que se unen á su vez para dar la semilla.

Curioso es, por demás, el local del señor Perelló. Ocupan el centro de una sala, tres pilas de doce cajones, largos y

de muy poco fondo, en los que se colocan los capullos. Entre cajón y cajón se deja un espacio de algunos centímetros para que pueda circular el aire perfectamente. Ahora bien; al pasar la crisálida al estado de mariposa, busca en seguida la luz á la que inmediatamente sale asiendo á los bordes de los cajones, de donde son recogidas para ser trasportadas á una especie de jaulas, forradas de punto, donde se unen los dos sexos, permaneciendo unidos tres días, al cabo de los cuales son separadas para pasar las hembras á una especie de sacos, tambien de punto, en los que depositan sus huevos, muriendo luego aquellas, como tambien los machos, apenas son separadas de sus crías.

Hechas estas someras esplicaciones, considerando solo que, cada día, como hemos dicho, nacen de 1000 á 1200 mariposas, compréndase el cuidado y considérese el tiempo y paciencia, amen del local que se necesita para poder, bien y desahogadamente, efectuar la cria con buenos resultados.

Pero el Sr. Perelló ha hecho más; se ha puesto en relaciones con el extranjero; ha hecho venir modelos de máquinas para la filatura de la seda y ahora está montando una fábrica en el *Hostalet d'en Cañellas* en la que comenzará sus ensayos para extender debidamente la explotación de este nuevo venero de riqueza.

Y no se crea que, contra lo que se decía, no tiene salida la seda del *Attacus Perniy*. El Sr. Perelló ha enviado al extranjero muestras de seda hiladas con una máquina de su construcción, y se le han ofrecido precios ventajosos haciéndose actualmente los primeros ensayos para el torcido de esta seda, destinada al hilado más que al tejido.

Y, por hoy, no decimos más. Dejamos para más adelante, ocuparnos con mayor estension del Sr. Perelló y del *Attacus Perniy*, pues queremos que Mallorca entera sepa y admire los esfuerzos y el asiduo trabajo que el Sr. Perelló ha hecho para lograr un resultado completo y para hacer ver que era una completa realidad, lo que muchos consideraban imposible al

pensar solamente que el *Attacus Perniy* se cria al aire libre y sin cuidado alguno, del que tan necesitado está el gusano del moral, único hasta hoy explotado en Mallorca.

Y una vez más, nosotros, amigos siempre del aumento y bienestar material de nuestra Isla, enviamos nuestro aplauso al Sr. Perelló, y ya sabe que siempre tendrá nuestra débil, pero entusiasta voz á su lado, dispuesta á hacer solo lo que merece quien, como nuestro amigo, ha trabajado con fé y entusiasmo para lograr lo que hoy ya ha conseguido.

CRÓNICA LOCAL.

LA CUESTIÓN DE ESCUELAS.

Como ampliación á lo expuesto por D. Jaime Rullan en nuestro número anterior, D. Pedro Coll y Estades, distinguido profesor de instrucción primaria y apreciable colaborador y amigo nuestro, nos ha dirigido el siguiente escrito, que insertamos en sitio preferente, á pesar de su carácter de comunicado, pues la cuestión que entraña es de primordial interés.

Efectivamente, no deja de ser muy sensible, como dice en su escrito el Sr. Rullan, el que un niño se vea en la imposibilidad de recibir la educación é instrucción tan necesarias para la vida, aunque sea solo por un par de semanas, ó por un par de meses que es lo más que podría suceder, estando todas llenas, pues en escuelas muy numerosas como estas, continuamente hay salidas ó ceses, y por consiguiente, nuevos ingresos. Pero la Superioridad tiene dictadas reglas á fin de que los alumnos que asistan á una escuela no puedan ser perjudicados en su salud por demasiada aglomeración, y al mismo tiempo para que la enseñanza pueda darse con fruto. De ellas resulta que el local de la que regento tiene capacidad para 102 niños, y hay 118 de matriculados: saquen los lectores la consecuencia. Y dejo en blanco, porque no viene al caso, el hablar de la opinión, generalmente adoptada por todas las naciones, de que el má-

ximo de alumnos que puede dirigir con fruto un solo maestro no puede pasar de 60.

La razón que alega el señor comunicante para ser admitido, de ser contribuyente, es contraproducente. Pues que, únicamente los que no lo son, tienen derecho á la enseñanza gratuita.

*
*
*

Otra cosa hay más lamentable aún, y que solo pueden apreciar las personas algo entendidas en el ramo, que visitan nuestros establecimientos de enseñanza; á lo cual aprovechando esta coyuntura, voy á dedicar algunas líneas.

Dá lástima y apena el corazón el ver el tormento, que por precisión tienen que sufrir en nuestras escuelas públicas, dos ó tres docenas de niños de muy tierna edad, que por lo regular asisten á ellas. Pobres criaturas que su constitución física reclama un continuo movimiento, se ven condenadas á permanecer largos ratos en una inmovilidad que les es altamente perjudicial; so pena de que, los que están en edad ya apropiada, no puedan recibir explicación alguna del profesor.

Las madres, que casi son ellas solas las que entre nosotros entienden en la enseñanza de sus hijos, no pueden comprender lo funesto que puede ser para esos pequeñuelos el verse condenados, en tan temprana edad, á pasar seis ó más horas diarias amontonados en locales, generalmente incapaces, y sujetos á una disciplina que en nada puede favorecer el desarrollo de sus órganos. Así es que, apenas balbucean alguna palabra, ya intentan introducirlos en alguna escuela.

Ellas quieren, y lo encontramos muy natural y justo, descargarse, por una parte del día, de la pesada carga de tener que cuidarlos, para dedicarse con tranquilidad á las ocupaciones caseras que reclaman por otra parte su atención.

Todo esto está muy puesto en razón; pero han de saber que las escuelas elementales, que son las que poseemos, no son apropiadas para ello. En estas, es indispensable el silencio y la compostura, y en la corta edad de las criaturas es de suma necesidad el movimiento y hasta los gritos.

La edad infantil debería ser mirada por todos, con singular predilección, porque en ella se van desarrollando paulatinamente los miembros del cuerpo hasta llegar á su completa formación.

El pulmón, el corazón y demás órganos vitales pueden ser contrariados en su desarrollo, según el régimen de vida á que se sugete al niño, y la menor imperfección, en partes tan interesantes, basta para condenarle á una vida enfermiza, y lo que es más triste aún, á legar tan desagradable herencia á toda su posteridad.

¿Cuántas personas vemos que arrastran una vida macilenta, y que tal vez, si pudiéramos remontarnos al origen de sus sufrimientos, como se sigue en sentido inverso la corriente de las aguas para dar con el manantial de donde brotan, veríamos allí que habitaciones mal sanas en que pasaron su niñez, ó vanidades de una madre por querer su hija esbelta, son solo la causa de todo un mundo de penalidades!

La infancia necesita aire puro, porque sin él

no hay nutrición; sol y luz, porque el sol dá vida, y la oscuridad infunde tristeza y melancolía; mucho movimiento, porque no se entumezcan los miembros, y sea fácil su desarrollo; poder dar gritos, cuando de éllo sientan necesidad, porque de esta manera se ensancha y fortifica el pulmón, que es la frágua donde se elabora nuestra salud; y por último, mucho desahogo en el vestir por ser perjudicial cualquiera presión que se sufra.

En previsión de estas necesidades es que se han creado las escuelas que llamamos de párvulos. Estas no son otra cosa que un salón, con un jardín agregado, en el que, ordenados los niños, como pequeños soldados, cosa que tanto les gusta, aprenden, cantando y marchando, los primeros rudimentos de lo que han de saber más tarde. En ellas son admitidos los parvulitos de ambos sexos, porque están regidas por marido y mujer, ó por lo ménos por profesor y profesora que sean hermanos.

No pasa año, sin que las Autoridades superiores encarezcan á los pueblos la conveniencia y necesidad de establecer estas escuelas; pero entre nosotros, razones económicas han impedido siempre su creación. No se crea, sin embargo, que sea necesario para ello un gran capital; todos los días gastan los Ayuntamientos, en cosas que no son de tanta importancia, cantidades mucho más crecidas.

Si las madres que tienen hijos pequeños se persuadieran de esta necesidad, se tendría mucha adelantado para conseguir que la instalación de una de ellas en este pueblo fuera pronto un hecho. Con instar, cada cual á su marido, para que influyera en este sentido, muy pronto la opinión en su favor se haría general, y el proyecto á que aludimos no podría ménos que realizarse.

Entre nosotros, además, hay muchas personas que con su trabajo é inteligencia han realizado fortunas considerables; varias de estas tienen hijos. Otras hay también, que se han hecho célebres por su gran filantropía y actos de desprendimiento. A unas y otras puede que algún día aconseje su propia conveniencia, ó su corazón magnánimo, el dotar á su pueblo natal de un establecimiento, que puede decirse que hoy día, marca los grados de cultura que tienen las poblaciones modernas. Dios lo haga y que sea pronto.

PEDRO COLL ESTADES.

Un muchacho fué atropellado el domingo último en la calle Nueva por un carro que corría. Poco faltó para que le hiciera añicos, no obstante tuvo la gran suerte de salir ileso.

Recordamos á quien compete el art. 13 del bando de policía publicado por la Alcaldía en 7 de Julio último, no derogado todavía más que por la costumbre de no darse cumplimiento á cuanto en él se ordena.

Tan descuidados como este art. 13 y el 15, del cual nos ocupamos en nuestro penúltimo número, hay otros varios que recordaremos otro día.

Las elecciones para Diputados á Cortes tuvieron lugar en ésta el próximo pasado domingo según habíamos ya anunciado en nuestro número anterior. Su resultado fué el siguiente:

D. Antonio Maura y Muntaner. . .	169	votos.
D. José Cotoner, Conde de Sallent. . .	168	"
D. Enrique de Mesa y Moya.	166	"
D. Jaquin Fiol y Pujol.	17	"
D. Pascual Ribot y Pellicer.	16	"
D. Miguel Socías y Caimari.	15	"

Siendo 186 los concurrentes á la urna.

Debemos advertir que la votación se verificó con el mayor orden y legalidad, presenciando el acto D. Manuel Guasp y Pujol, acompañado de la fé pública, desde las ocho de la mañana, hora en que empezó la votación, hasta las cinco de la tarde en que terminó el escrutinio.

Nada más podemos decir respecto á elecciones por vedárnoslo las promesas que hicimos á nuestros lectores en el primer número de esta publicación.

Llamamos la atención de la Autoridad y del público en general acerca de esos paquetes que hemos visto circular como moneda. Figuran contener una peseta en piezas de á dos céntimos y no son otra cosa que pedazos de hierro redondeados, tres de los cuales, dos ó uno solo forman dichos paquetes;

Hace ya mucho tiempo que existe engaño ya sea con piezas de ménos ó falsas en los *cartuchos* de calderilla; por lo mismo y en vista de este nuevo descubrimiento aconsejamos al público examine su contenido en presencia de la misma persona que los entregue.

Por carta que tenemos á la vista suscrita por D. Enrique de Mesa y Moya, sabemos que dicho señor, sumamente agradecido á esta localidad por haberle favorecido en la última elección para Diputados á Cortes, la envía las más expresivas gracias y la ofrece su amistad y su voluntad decidida para la resolución de todo cuanto pueda interesarla.

Hemos recibido la visita de *El Pueblo Balear*. Entra en la segunda época de su publicación y se titula órgano oficial del partido democrático-progresista de las Baleares, defensor de la Coalición Republicana y de los intereses de esta provincia.

Aceptamos gustosos el cambio y le deseamos larga vida.

Después de algunos días primaverales fué de invierno el de ayer; ventoso y lluvioso á la vez.

Creemos fué beneficiosa para la agricultura la lluvia, pues la pedían ya los habares y demás sembrados.

Terciando en la cuestión suscitada por el comunicado de D. Jaime Rullan y tratada en extenso en nuestro primer artículo de hoy, el ilustrado profesor de instrucción primaria D. José Miró y Pastor nos ha remitido las siguientes líneas que insertamos con gusto:

Sr. Director del SÓLLER:

Muy Sr. mio: le suplica la inserción de las siguientes líneas en el periódico que tan acertadamente dirige, anticipándole para ello las gracias, su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

José Miró y Pastor.

Como profesor de instrucción pública de este pueblo, y en contestación al comunicado inserto en el núm. 39 del SÓLLER, es mi deber participar al Sr. Rullan y Frau y al público en general, que en todos tiempos me he complacido siempre en atender á las numerosas y continuadas solicitudes en demanda de plaza para la colocación de niños en la escuela que está á mi cargo; pero como de muchos años á esta parte, es tanto el afán de los padres en procurar á sus hijos el mayor grado de instrucción posible, la escuela está siempre llena, siempre atestada.

Por otra parte, consta al Magnífico Ayuntamiento de esta villa, que repetidas veces he manifestado la urgente y perentoria necesidad de procurarme un local más capaz y de mejores condiciones, pues el que hoy día ocupo, (que sea dicho entre paréntesis, es de mi propiedad y le tengo gratuitamente consagrado á la enseñanza hace trece años,) imposibilita la buena organización, entorpece la marcha y dificulta el resultado, que son el objeto de mis afanes y desvelos.

Esté y no otro ha sido el motivo de no acceder tiempo hace á la solicitud del señor Rullan y Frau, ni tampoco á la que con igual objeto, se dignó hacerme pocos días hace.

Por el anuncio de *Devocionarios* que nos ha remitido la Sra. Viuda é hijos de Gelabert, vemos el grado de perfección que ha alcanzado en las Baleares el arte tipográfico. El anuncio que ha llamado nuestra atención es un trabajo difícilísimo y acabado, tirado á ocho tintas con afinación de tonos en el colorido y limpieza en los contornos, ambas cosas no muy fáciles de conseguir y que demuestran que el establecimiento tipográfico de la señora Viuda é hijos de Gelabert puede figurar al lado de los mejores.

Felicitemos á los que tanto se desvelan para engrandecer su establecimiento y acreditarlo todavía más con adelantos que honran á la tipografía balear.

A fin de evitar á algunos de nuestros lectores un susto parecido al que les ocasionó *la lluvia de estrellas*, hermosísimo fenómeno que admiramos á últimos del año próximo pasado, conviene decirles que probablemente, *casi seguro*, desde mediados de este mes ó principios de

Mayo gozaremos del hermoso espectáculo de dos cometas (*estels en coua*) muy brillantes, muy próximos uno á otro y visibles toda la noche, puesto que serán circumpolares.

Dichos cometas encuéntrase actualmente en las constelaciones de Aries y de Andrómeda, se dirigen á la de Parseo y son visibles solo con instrumentos poderosos.

No presagian hambre, guerra ni otra cualquiera clase de calamidades, y si las tenemos no será seguramente por su influencia.

De Oliva (Valencia) nos dicen que los precios de la naranja están en alza y que se vende actualmente de 100 á 110 reales millar. Segun parece es debida á que muchos buques de esta matrícula han acudido á dicho punto atraídos por la buena calidad del fruto, que es el mejor de la provincia.

Ya se habrán fijado nuestros lectores por el movimiento de población que publicamos en todos los números del SÓLLER, que solo una defunción ha habido en este pueblo desde el día 15 de Marzo en que falleció D. Juan Castañer Pbro.

Esto demuestra que no puede ser ya mejor el estado de la salud pública.

PREDICCIÓN DEL TIEMPO POR LAS ABEJAS.—Según observaciones hechas por el Dr. Emmerig en Alemania, al aproximarse las tempestades, las abejas se excitan y se irritan, hasta el punto de acometer á cualquier persona que se acerque á sus viviendas.

Cítanse innumerables ejemplos, en que el barómetro y el higrómetro predecían una tempestad, y las abejas seguían su trabajo como de costumbre, viéndose luego que los indicios de aquellos instrumentos eran erróneos, puesto que la tempestad no descargó en sitio cercano; y en otras ocasiones sucedió la inversa, es decir, que éstas anunciaron una tempestad, que tuvo lugar sin que el barómetro lo hubiera indicado. Por consiguiente, estudiando los movimientos de las abejas, se tiene un indicio seguro sobre la proximidad de las tormentas.

COMUNICADO.

Sr. Director del SÓLLER

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Le estimaré se sirva insertar en el próximo número del periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por lo cual le doy anticipadas gracias.

Es costumbre establecida en los pueblos ilustrados, llevar al estadió de la prensa ciertas cuestiones que pueden contribuir á modificar el defectuoso modo de ser de determinadas instituciones, señalando los errores, las faltas ó las injusticias que á mansalva cometen los que tienen el deber de velar por agenos intereses. Nadie extrañará, pues, apele hoy al

juicio del público poniendo de manifiesto un hecho grave que se relaciona con la gestión del Sr. Secretario del Sindicato de Riegos de esta villa.

Hace años vengo reclamando de dicho señor que practique las diligencias que le incumben para que me ponga en posesión de un cuarto de hora de agua de mi legítima propiedad, que otro riega indudablemente sin derecho justificado y por el cual vengo yo pagando desde tiempo inmemorial la correspondiente cuota. Mis instancias, verbales al principio, no obtuvieron más que palabras dilatorias. Por último reclamé por escrito, y á pesar de reiteradas diligencias para obtener siquiera una contestación aclaratoria, se ha hecho el mismo caso de mi oficio que ántes se hizo de mis palabras.

Acompañé á mi instancia los documentos necesarios para la plena justificación de mi derecho, y sin embargo, todo me hace sospechar que si el Sr. Secretario no se ha hecho culpable de una negligencia enorme, se abriga el propósito de desatender á mi reclamación.

Ahora que nuevos elementos han entrado á formar parte del Sindicato, es ocasión oportuna para preguntar:

¿Destina esta Corporación próximamente la mitad de su presupuesto para la nómina de un Secretario que al parecer no sirva más que para burlarse de los regantes, en vez de velar por los intereses de los mismos?

A los nuevos Síndicos suplico encarecidamente pongan pronto remedio al desorden administrativo que es de sospechar reina en la administración del Sindicato, á juzgar por lo que acontece conmigo. Gran falta hace una gestión más activa, ó más inteligente, ó más proba.

Antonio Castañer.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana despues del sermon cuaresmal se celebrará la devoción del *Via-crucis*.

El día 16 á las seis y media de la mañana y al tiempo de una misa se celebrará el ejercicio mensual de Nuestra Señora del Cármen.

El día 17 á las siete y media de la mañana tendrá lugar la primera Comunión de los niños con la solemnidad de costumbre.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN.

NACIMIENTOS.

Varones 4.—Hembras 4.—Total 8.

DEFUNCIONES.

Día 8.—José Arbona y Valleaneras, 35 años.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 6.

De Palma en 3 días laud San José, de 23 ton., pat. Antonio Frau, con 6 mar. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 8.

Para Palma laud San José de 22 ton., pat. Antonio Frau, con 6 mar. y lastre.

Para Barcelona bateo San Antonio, de 23 ton., pat. Juan Calafell, con 4 mar., algarrobas, limones y efectos.

Sección de Anuncios.

TEATRO INFANTIL

POR

JUAN B. ENSEÑAT.

Las comedias líricas: La Abuela.—No hay mal que por bien no venga.—La Granja.—Contra soberbia.—Bien por mal.—Una Charada, y la música de cada una de ellas intercalada en el lugar correspondiente; forman un elegante tomito, lujosamente encuadernado.

Véndese en la imprenta de este periódico.

INTERESANTE.

El sombrerero D. José Pizá hace saber al público sollerense que todos los domingos tendrá expuesto en la Plaza de la Constitución frente á la calle del Viento un bonito y variado surtido de sombreros.

Buenas clases y mucha economía. Aprovechad la ocasión.

OBRAS DE D. JOSÉ RULLAN P BRO.

Historia de Sóller en sus relaciones con la general de Mallorca.

Memoria sobre el algarrobo y su cultivo en Mallorca, con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Se hallan en venta en la imprenta y taller de encuadernaciones de Juan Marqués, calle de San Bartolomé, 17.

INUNDACIÓN

DE

SÓLLER Y FORNALUTX

CAPÍTULO ADICIONAL Á LA HISTORIA DE SÓLLER

EN SUS RELACIONES

CON LA GENERAL DE MALLORCA

POR

D. JOSÉ RULLAN P BRO.

Forma un interesante folleto de 117 páginas, en 4.º mayor, ilustrado con grabados, y trata de las materias siguientes:

I. Consideraciones orográficas.—II. Precedentes históricos.—III. La tempestad.—IV. Desastres.—V. Heroísmo de la caridad.—VI. Las autoridades.—VII. La prensa.—VIII. Fornalutx.—IX. La suscripción, y curiosos é importantes apéndices.

Los grabados, dibujos de D. Cristóbal Pizá, representan:

I. *Can Noguera* en el acto de salvar á la familia.—II. La casa *Cá's Fidls* en el estado actual.—III. *Pont de la Creu* de la Alquería del Conde, antes de la catástrofe.—IV. *Pont de la Creu*, después de la catástrofe.—V. *Pont de Binibassí*, después de la inundación.

Una peseta setenta y cinco céntimos.

El producto ganancial que resulte de la venta de este opúsculo, se destinará al alivio de las víctimas de la inundación.

Véndese en la tienda de artículos de escritorio de J. Marqués

San Bartolomé, 17.—Sóller.

ZAPATERÍA

DE

ANTONIO MARTINEZ Y CÁNAVES.

Premiado en la Exposición de París de 1878, en la de las Ferias y Fiestas populares de Palma de 1881 y en la XII general de Burdeos de 1882.

Se confecciona calzado de todas clases á la medida para caballeros, señoras y niños.

Para piés imperfectos y para el comercio de América.

Materiales de las mejores fábricas tanto nacionales como extranjeras.

Prontitud, elegancia y economía.

Calle de Bauzá núm. 13.—SÓLLER.

LA SIN RIVAL EN SÓLLER.

PLATERÍA DE PAULINO POMAR.

El dueño de este establecimiento se ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general.

Vende, cambia y arregla relojes de todas clases en su establecimiento y en el domicilio de los interesados.

NO EQUIVOCARSE.

Plaza de la Constitución-27.

LUSTRE INSTANTÁNEO É INALTERABLE

PARA TODA CLASE DE CALZADO.

Los que deseen adquirirlo en botellas ó arreglarse las botas en un momento, pueden dirigirse:

Plaza de la Constitución n.º 18 piso 1.º

Rubert hermanos,

Consignatarios de buques, comisionistas y negociantes de calzado al por mayor.

SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

RON SUPERIOR LEGÍTIMO DE PUERTO-RICO.

Lo hay á 6 á 5 y á 4 1/2 reales litro.

El de 6 rs. á más de ser de primera calidad hace 27º.

Al por mayor á precios convencionales.

Viuda de Bartolomé Bernat (a) Fiol.

Calle Nueva núm. 3.

RELOJERÍA

DE GUILLERMO KRUG

38-Odon-Colom-38.-PALMA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.

Composturas en relojes é instrumentos matemáticos bajo garantía.

Representante en Sóller VÍCTOR LOPEZ, Plaza Constitución, 14

HIERRO TORRENS.

(GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO TORRENS.)

Recomendado eficazmente contra la anemia, clorosis, debilidad, empobrecimiento de la sangre, falta de apetito, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL

Farmacia del Autor.-Plaza de la Constitución.-SÓLLER.

SÓLLER.-Imprenta de Juan Marqués.